

ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS MULTIMEDIA

1.- Datos de la Asignatura

| | | | | | |
|----------------------------------|---|-------|-----------|--------------|-----------------|
| Código | 306.213 | Plan | M189 | ECTS | 3 |
| Carácter | Optativa | Curso | 2025-2026 | Periodicidad | 2º cuatrimestre |
| Idioma de impartición asignatura | Español | | | | |
| Área | Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación | | | | |
| Departamento | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

1.1.- Datos del profesorado*

| | | | |
|----------------------|---|-----------|-------------------------------|
| Profesor Coordinador | Mª Cruz Sánchez Gómez | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación | | |
| Área | Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Despacho | 27 (Edificio Cossío) | | |
| Horario de tutorías | M: 10-13 horas X:10-13 horas | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56711/detalle | | |
| E-mail | mcsago@usal.es | Teléfono | 923 294 500 extensión 3409 |

2.- Recomendaciones previas

Cursar la asignatura Metodología de Investigación.

3.- Objetivos de la asignatura

- Identificar, analizar y elaborar informes, planes, metodologías y programas de organismos nacionales e internacionales relacionados con los procesos de investigación e intervención en patologías del lenguaje y la comunicación.
- Conocer e interpretar los conceptos básicos, planteamiento, interpretaciones, modelos, tendencias y estructura lógica de la Metodología de Investigación en patologías del lenguaje y la comunicación tanto desde el punto de vista teórico como práctico.
- Conocer y utilizar el vocabulario básico empleado en el campo disciplinar de las patologías del lenguaje y la comunicación
- Reflexionar y evaluar las repercusiones y aplicaciones específicas de la disciplina para diseñar soluciones concretas y prácticas a los problemas de investigación mejorando las habilidades de discusión, intercambio y mejora de las relaciones interpersonales.
- Dotar a los alumnos del conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para que puedan diseñar, ejecutar y difundir investigaciones relevantes, profundizando en los métodos cualitativos.
- Capacitar a los alumnos para comprender, valorar e interpretar críticamente el diseño y los resultados de las investigaciones de su ámbito profesional.
- Fomentar actitudes de indagación y búsqueda, interés personal y análisis crítico de las

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

cuestiones relativas a la investigación en patologías del lenguaje y la comunicación.

- Despertar la necesidad de analizar rigurosamente la información y de fundamentarla científicamente.

4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje

Competencias *Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021*

4.1: Competencias Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2: Competencias Específicas:

CE2. Identificar y analizar informes, planes, metodologías y programas educativos de organismos nacionales e internacionales relacionados con los procesos de intervención socioeducativa y las políticas, reformas y modos de cooperación internacional.

4.3: Competencias Transversales:

CT2. Capacidad para el trabajo autónomo responsable que conduce al autoaprendizaje.

5.- Contenidos (temario)

BLOQUE I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

1.1 La investigación cualitativa y cuantitativa. Características del paradigma de investigación cualitativo. Niveles ontológico, epistemológico y metodológico.

1.2 Las técnicas de recogida de información. Software de ayuda al análisis cualitativo

PRÁCTICO:

BLOQUE II: SOFTWARE DE AYUDA AL ANÁLISIS

1.1 Funciones básicas del programa NVIVO

1.2 Análisis e interpretación de resultados.

1.3 Elaboración de informes

1.4 Contenidos específicos:

La investigación en patologías del lenguaje y la comunicación. Niveles ontológico, epistemológico y metodológico. Métodos cualitativos. El proceso de investigación cualitativa. Las técnicas de recogida de información: observación participante, documentación, entrevista no estructurada y grupo focal. El análisis de datos. Software de ayuda al análisis. La calidad de la investigación. La comunicación del proceso de investigación. Informes escritos y orales. Difusión de resultados de investigación

6.- Metodologías docentes

Los contenidos se impartirán de forma presencial y/o por videoconferencia en el aula de cada Sede. Una vez planteados los criterios orientadores de la asignatura y teniendo en cuenta las condiciones que configuran la realidad de la enseñanza universitaria, se consideran como actividades instruccionales las siguientes:

- a) actividades de clases expositivas con participación activa del alumnado, a través de la aplicación de diversas dinámicas grupales;

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

- b) actividades de lecturas seleccionadas, acompañadas de una serie de cuestiones preestablecidas que los estudiantes han de responder, aplicando el trabajo individual y la discusión crítica con el fin de completar la información sobre temas importantes;
- c) actividades de seminario, que requieren la preparación previa de los temas, sobre la base de un guion preestablecido y una bibliografía seleccionada orientadora;
- d) actividades de investigación, que implican la elaboración de trabajos sobre temas que los estudiantes elijan en función de las ofertas de la materia, y cuya realización podrá ser individual o grupal, atendiendo a sus propias preferencias.
- Todas las clases teóricas expositivas y las prácticas se desarrollarán en el aula de informática (on/off line). Se hará un uso significativo de la plataforma de docencia virtual introduciendo documentos digitales con contenidos de la asignatura, enlaces a página web de referencia y de interés para realizar los trabajos propuestos, foros de discusión, tutoría virtual, etc.

| 6.1.- Distribución de metodologías docentes | | | | | |
|--|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 18 | | | 18 |
| Prácticas | - En aula | | | | |
| | - En el laboratorio | | | | |
| | - En aula de informática | | 8 | | 20 |
| | - De campo | | | | |
| | - Otras (detallar) | | | | |
| Seminarios | | | | | |
| Exposiciones y debates | | | | | |
| Tutorías | | | 14 | | 14 |
| Actividades de seguimiento online | | | | 10 | 10 |
| Preparación de trabajos | | | | 20 | 20 |
| Otras actividades (lecturas) | | | | 5 | 5 |
| Otras actividades (portafolio) | | | | | |
| Otras actividades (estudio de casos) | | | | | |
| Exámenes | | | | | |
| TOTAL | | 18 | 22 | 35 | 75 |

| 7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo |
|--|
| <p>Libros de consulta para el alumno:</p> <p>Costa, A. P., Sánchez Gómez, M. C., & Martín Cilleros, M. V. (2017). La Práctica de la investigación cualitativa: ejemplificación de estudios. Ludomedia.</p> <p>Sánchez Gómez, M. C., Delgado Álvarez, C., & Santos Asensi, M. C. (2012). El proceso de la investigación cualitativa: manual de procedimiento: ejemplificación con una tesis doctoral. Fundación Intrás.</p> <p>Sánchez-Gómez, M. C., Martín-Sevillano, R., & Verdugo-Castro, S. (2022). Guía práctica para el análisis de datos cualitativos. En L. Belén Espejo & Antonio V. Martín (eds.), Educación en la sociedad global: lecturas de la agenda política y social (pp. 251- 274). Octaedro.</p> <p>Verdugo Castro, S. & Sánchez Gómez, M.C. Libro de material docente. Volumen I. Metodología de la Investigación Cualitativa. Universidad de Salamanca.</p> <p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso:</p> <p>Sánchez, M. C. (2008) La calidad en la investigación cualitativa. Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa, Estudios</p> |

Científicos USAL, Salamanca, 241, 265

Sánchez Gómez, MC (2010). Técnicas grupales para la recogida de información. En Nieto Martín (coord.) Principios, Métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa. Madrid. Dykinson.

Sánchez Gómez, M. C., Delgado, M. C., & Santos, M. C. (2013). El proceso de la investigación cualitativa. Manual de procedimiento: ejemplificación con una tesis doctoral. Valladolid: Edintras.

Sánchez-Gómez, M. C. (2015). Metodología de investigación en pedagogía social, avance cualitativo y modelos mixtos. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 25, 21–34.

Sánchez-Gómez, M. C., Martín-Cilleros, M. V., y Sánchez Sánchez, G. (2019). Evaluation of Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software (CAQDAS) Applied to Research. En L. Uden, D. Liberona, G. Sanchez, y S. Rodríguez-González (Eds.), Learning Technology for Education Challenges (pp. 474-485).

Sánchez-Gómez, MC; Martín-Cilleros, MV; Canal Bedia, R (2018). Sistematización del contenido de entrevistas grupales en las Ciencias de la Salud.

Verdugo-Castro, S., García-Holgado, A., & Sánchez-Gómez, M. C. (2020). Interviews of Spanish women in STEM: a multimedia analysis about their experiences. In F. J. García-Peñalvo (Ed.), Proceedings of the 8th International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM 2020) (Salamanca, Spain, October 21-23, 2020). ACM.

Verdugo-Castro, S., García-Holgado, A., Sánchez-Gómez, M. C., & García-Peñalvo, F. J. (2021). Multimedia Analysis of Spanish Female Role Models in Science, Technology, Engineering and Mathematics. Sustainability, 13(22), Article 12612.

Verdugo-Castro, S., Sánchez-Gómez, M. C., & García-Holgado, A. (2022). Opiniones y percepciones sobre los estudios superiores STEM: Un estudio de caso exploratorio en España. Education in the Knowledge Society, 23, 15.

Verdugo-Castro, S., Sánchez-Gómez, M. C., García-Holgado, A., y Costa, A. P. (2019). Mixed methods and visual representation of data with CAQDAS: empirical study. En M. Á. Conde-González, F. J. Rodríguez Sedano, C. Fernández Llamas, y F. J. García-Peñalvo (Eds.), Proceedings of the 7th International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM 2019) (León, Spain, October 16-18, 2019) (pp. 511-517).

8.- Evaluación

8.1: Criterios de evaluación:

El sistema de evaluación de la asignatura está basado en procedimientos de evaluación continua. La nota final sumativa reflejará el nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas a lo largo del módulo.

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

La evaluación tendrá en cuenta la participación de los alumnos en las exposiciones y debates, así

como la calidad de los proyectos de investigación elaborados por los estudiantes.

La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y procesual. Se establecerán pruebas de evaluación para cada bloque de contenido de la materia. Siendo necesario aprobar los distintos bloques para aprobar la asignatura.

La no entrega de trabajos de carácter obligatorio en la fecha establecida conllevará tener que hacer la recuperación en la que el estudiante realizará una prueba escrita sobre el contenido de la materia explicada

La asistencia a clases será obligatoria de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

Trabajo de investigación individual obligatorio: Supondrá un máximo de 7 en la nota. Se corresponde con el dominio de los contenidos básicos de la asignatura. Se valorará: el trabajo elaborado en clase (calidad, formato, contenido, originalidad, búsqueda de investigaciones relevantes sobre el tema, capacidad de síntesis, grado de innovación, reflexión crítica, etc.), la participación del estudiante en las actividades desarrolladas en el aula, exposición y defensa de las actividades requeridas.

Trabajo individual voluntario: Incrementará hasta 3 puntos la nota final. El estudiante deberá realizar un artículo que refleje análisis de datos utilizando programas informáticos de análisis de datos utilizados en la asignatura. Se valorará: la calidad, formato, contenido, originalidad, búsqueda de información, presentación de resultados, conclusiones, discusión, capacidad de síntesis, grado de innovación, reflexión crítica y prospectiva.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera convocatoria como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera convocatoria, si fuera necesario.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

Recogida a través de la plataforma las actividades propuestas por el profesorado del curso
Análisis de la participación en las tutorías y actividades on-line y expresión en tales actividades de la adquisición de las competencias propuestas.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Se recomienda al alumnado el seguimiento y realización de las actividades propuestas, la participación en las actividades propuestas en clase y consultar las dudas dentro del trabajo de clase y en las tutorías propuestas.

La no entrega de trabajos de carácter obligatorio en la fecha establecida conllevará tener que hacer la recuperación en la que el estudiante realizará una prueba escrita sobre el contenido de la materia explicada.

9.- Organización docente semanal

APORTACIONES DE LAS TIC EN LA INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DE LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE Y DE LA LECTO-ESCRITURA

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|--|-------|-----------|--------------|-----------------|
| Código | 306.222 | Plan | M189 | ECTS | 9 |
| Carácter | Optativa | Curso | 2025-2026 | Periodicidad | 2º cuatrimestre |
| Idioma de impartición asignatura | Español | | | | |
| Área | Didáctica y Organización Escolar | | | | |
| Departamento | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|-------------------------------|
| Profesor Coordinador | Marta Martín del Pozo (Sede USAL) 1,5 ECTS | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Didáctica, Organización y Métodos de Investigación | | |
| Área | Didáctica y Organización Escolar | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Despacho | 59 (Edificio Europa) | | |
| Horario de tutorías | Disponible en la web de la Facultad. | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57694/detalle | | |
| E-mail | mmdp@usal.es | Teléfono | 923 294 500 extensión 3439 |

| | | | |
|----------------------|---|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Profesorado externo (UDC y UNIZAR) 7,5 ECTS | Grupo / s | 1 |
| Departamento | | | |
| Área | | | |
| Centro | Facultad de Educación (UNIZAR y UDC) | | |
| Despacho | | | |
| Horario de tutorías | | | |
| URL Web | | | |
| E-mail | | Teléfono | |

2.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas.

3.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos de esta asignatura se pueden resumir en los siguientes:
 Proporcionar un conocimiento básico sobre la dimensión estructural, funcional y procesal de los principales trastornos del lenguaje escrito. Analizar el papel de la memoria en el funcionamiento lingüístico y cognitivo en tareas de lecto-escritura. Diseñar actividades reintervención funcional para un buen desarrollo lecto-escritor. Que establezcan relaciones entre los procesos implicados en la lengua escrita y los diferentes tipos de dificultades que pueden presentar los niños en esta tarea. Que deduzcan el buen uso y/o las dificultades que encuentran los niños en la lengua escrita a partir del análisis funcional de las tareas realizadas por los mismos. Que estudien qué información y qué variables debemos conocer para entrar en el diagnóstico diferencial entre el retraso lector (dificultades globales...) y las dificultades específicas. Que tomen conciencia de que en la intervención los objetivos deben ser coherentes con la valoración funcional llevada a cabo. Que conozcan el modelo PASS (planificación, atención, procesamiento sucesivo, procesamiento simultáneo) y la relación de estos procesos con la lectura. Además, en esta asignatura se pretende que el estudiante conozca los diferentes procedimientos tecnológicos diseñados desde las TIC para facilitar el aprendizaje de la lectoescritura, tratar las dificultades de aprendizaje en este dominio y mejorar nuestra capacidad tecnológica para investigar los procesos que intervienen en la comprensión lectora.

| 4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje | |
|--|---|
| Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i> | Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i> |
| <p>4.1: Competencias Básicas: CG2 - Los estudiantes entenderán la importancia de la cultura emprendedora y conocerán los medios al alcance de las personas emprendedoras. CG3 - Que los estudiantes valoren la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.</p> | <p>4.1: Conocimientos:</p> |
| <p>4.2: Competencias Específicas: CE4 - Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial. CE6 - Sabrán realizar una intervención en las dificultades de lectura y de los trastornos específicos del lenguaje escrito.</p> | <p>4.2: Habilidades:</p> |
| <p>4.3: Competencias Transversales: CT2 - Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales. CT4 - Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.</p> | <p>4.3: Competencias:</p> |

5.- Contenidos (temario)

Tema 1. Un modelo de intervención multiaxial en las dificultades de aprendizaje de la lecto-escritura.

- Análisis de DAL
- Análisis de DAE

2. Desarrollo de una sesión de intervención.

- Pasos a seguir.

3. Las herramientas TIC en el aprendizaje de la lectoescritura.

- Relacionadas con el procesamiento léxico, sintáctico, semántico y pragmático
- Relacionadas con el proceso de evaluación
- Relacionadas con los trastornos de la comunicación.

4. TIC y alfabetización temprana.

- Herramientas TIC.

5. Tecnología de reconocimiento de voz y lecto-escritura: su papel en el tratamiento de las dificultades de aprendizaje

- Análisis técnicas voz.

6. Las aplicaciones multimedia: clasificación y efectos sobre el aprendizaje de la lecto-escritura.

- Clasificación y efectos sobre el aprendizaje de la lecto-escritura.

7. Bases de la iniciación a la lectoescritura, sus dificultades y uso de las TIC.

- Procesos implicados
- Métodos de iniciación
- Factores determinantes
- Errores y dificultades en el proceso de aprendizaje inicial
- Fundamentos de uso de las TIC para la optimización del proceso de iniciación al aprendizaje lectoescritor, y prevención de dificultades
- Diseño de tic para el aprendizaje y reeducación de la lectoescritura en el aula.

6.- Metodologías docentes

Los contenidos se impartirán de forma presencial-sincrónica mediante sistema de videoconferencia en el aula de cada sede

Sesión magistral.

- Esquema general de una sesión de tres horas tipo:

Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2.- Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3.- Contestación individual a un cuestionario.

Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/a, 2.- Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3.- Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo.

En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada asignatura se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la asignatura.

Lecturas.

- Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas.

Portafolio del alumno

- En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la

lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones PowerPoint correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso.

Trabajos tutelados

- Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Éste computará en todas las asignaturas en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/as implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo.

Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan asignaturas, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre.

Estudio de casos.

- Análisis de casos reales:

- . Diferentes lecturas realizadas por niños con D.A.
- . Respuestas dadas a tareas de comprensión lectora.
- . Textos escritos (dictados, narraciones...)

- Examinar los fundamentos teóricos implícitos en programas y/o cuadernos de intervención para niños con D.A.

- Estudio de programas de intervención: aproximación al estudio de los supuestos teóricos, de los objetivos que persiguen, de la posible incidencia en el estilo cognitivo del niño, y del tipo de tareas que los componen.

- Valoración de sesiones de trabajo concretas orientadas a niños con dificultades en tareas de lectura y/o escritura.

Prácticas a través de TIC.

- Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.

Prueba objetiva.

- Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las asignaturas. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una asignatura. A los estudiantes se les entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las asignaturas con las preguntas que les corresponden y contestarán sólo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada asignatura será remitida al profesor/a correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quienes suspendan una asignatura recibirán indicaciones de su profesor/a para su recuperación.

Discusión dirigida.

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

- La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Luego de que los estudiantes hayan contestado por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá sus respuestas al conjunto de la clase, abriéndose un turno de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las conclusiones del profesor/a

| 6.1.- Distribución de metodologías docentes | | | | | |
|--|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 18 | | | 18 |
| Prácticas | - En aula | | | | |
| | - En el laboratorio | | | | |
| | - En aula de informática | 10 | | 20 | 30 |
| | - De campo | | | | |
| | - Otras (detallar) | | | | |
| Seminarios | | | | | |
| Exposiciones y debates | | 18 | | 24 | 42 |
| Tutorías | | 4 | | | 4 |
| Actividades de seguimiento online | | | | | |
| Preparación de trabajos | | 2 | 2 | 10 | 14 |
| Otras actividades (lecturas) | | 9 | | 9 | 18 |
| Otras actividades (portafolio) | | | | 6 | 6 |
| Otras actividades (estudio de casos) | | 28 | | 44 | 72 |
| Exámenes | | 1 | | 20 | 21 |
| TOTAL | | 90 | 2 | 133 | 225 |

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

Libros de consulta para el alumno:
 Bereiter, C. y Scardamalia, M. (1987). *The psychology of written composition*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Chapelle, C. A., y Douglas, D. (2006). *Assessing language through computer technology*. New York, NY, US: Cambridge University Press.

Coll, C. y Monereo, C. (2008). *Psicología de la Educación Virtual*. Barcelona: Morata.

Gough, P.; Ehri, L. y Treiman, R. (1992). *Reading acquisition*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Hartley, J. (2007). *Longitudinal studies of the effects of new technologies on writing: Two case studies*. New York, NY, US: Elsevier Science.

Hyerle, D., Curtis, S., y Alper, L. (2004). *Student successes with thinking maps: School-based research, results, and models for achievement using visual tools*. Thousand Oaks, CA, US: Corwin Press.

Jiménez, J. y Artiles, C. (1991). *Cómo prevenir y corregir las dificultades de aprendizaje de la lecto-escritura*. Madrid: Síntesis.

Jiménez, J. y Ortiz, R. (1995). *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura*. Madrid: Síntesis.

Klingner, J. K., Vaughn, S., y Boardman, A. (. (2007). *Teaching reading comprehension to students*

with learning difficulties. New York, NY, US: Guilford Press.

Levy, M., y Stockwell, G. (2006). *Call dimensions: Options and issues in computer-assisted language learning*. Mahwah, NJ, US: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

MacArthur, C. A. (2006). *The effects of new technologies on writing and writing processes*. New York, NY, US: Guilford Press.

Mertens, D. M., y McLaughlin, J. A. (2004). *Research and evaluation methods in special education*. Thousand Oaks, CA, US: Corwin Press.

Nunes, T. y Bryant, P. (2009). *Children's reading and spelling: Beyond the first stops*. Chichester: Wiley Blackwell.

O'Neil, H. F., y Perez, R. S. (Eds.). (2006). *Web-based learning: Theory, research, and practice*. Mahwah, NJ, US: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Reinking, D. (. (2005). *Multimedia learning of reading*. New York, NY, US: Cambridge University Press.

Ruiz, M. (2009). *Evaluación de la lengua escrita y dependencia de lo literal*. Barcelona: Graó

Sands, W. A., Waters, B. K., y McBride, J. R. (Eds.). (1997). *Computerized adaptive testing: From inquiry to operation*. Washington, DC, US: American Psychological Association.

Snow, C. E., Griffin, P., y Burns, M. S. (Eds.). (2005). *Knowledge to support the teaching of reading: Preparing teachers for a changing world*. San Francisco, CA, US: Jossey-Bass.

Steuer, F. B., y Hustedt, J. T. (2002). *TV or no TV? A primer on the psychology of television*. Lanham, MD, US: University Press of America.

Taffe, S. W., y Gwinn, C. B. (2007). *Integrating literacy and technology: Effective practice for grades K-6*. New York, NY, US: Guilford Press.

Vieiro, P. (2007). *Psicopedagogía de la escritura*. Madrid: Pirámide

Vieiro, P. y Gómez, I. (2004). *Psicología de la lectura*. Madrid: Pearson

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso:

Amante, L. (2004). Explorando as novas tecnologias em contexto de educação pré-escolar: A actividade escrita. / exploring new technologies in the preschool educational context: Writing activities. *Análise Psicológica*, 22(1), 139-154.

Barreto, M. (2012). *Efectos de un programa de reconocimiento de voz en la adquisición de la escritura: Una experiencia con niños entre 4 y 6 años*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Antioquia: Medellín (Colombia)

Beaucousin, V., Lacheret, A., Turbelin, M. -, Morel, M., Mazoyer, B., y Tzourio-Mazoyer, N. (2007). FMRI study of emotional speech comprehension. *Cerebral Cortex*, 17(2), 339-352.

- Dupont, V., y Bestgen, Y. (2006). Learning from technical documents: The role of intermodal referring expressions. *Human Factors*, 48(2), 257-264.
- Fernández Amado, M^a L. (2006). *Los métodos de enseñanza de la lectoescritura y un procedimiento para su articulación*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de A Coruña, Facultad de CC de la Educación.
- Henaó Alvarez, O., Ramirez Salazar, D. A., y Medina Medina, M. (2004). Increasing the reading capacity of the deaf using new technologies. [Potenciando la capacidad lectora de los sordos con el apoyo de nuevas tecnologías] *Lectura y Vida*, 25(4), 18-25.
- Irausquin, R. S., Drent, J., y Verhoeven, L. (2005). Benefits of computer-presented speed training for poor readers. *Annals of Dyslexia*, 55(2), 246-265.
- Jiménez, J. E., Hernández-Valle, I., Ramírez, G., del Rosario Ortiz, M., Rodrigo, M., Estévez, A., et al. (2007). Computer speech-based remediation for reading disabilities: The size of spelling-to-sound unit in a transparent orthography. *The Spanish Journal of Psychology*, 10(1), 52-67.
- Korat, O., y Shamir, A. (2007). Electronic books versus adult readers: Effects on children's emergent literacy as a function of social class. *Journal of Computer Assisted Learning*, 23(3), 248-259.
- Korat, O., y Shamir, A. (2008). The educational electronic book as a tool for supporting children's emergent literacy in low versus middle SES groups. *Computers y Education*, 50(1), 110-124.
- LoPresti, E. F., Mihailidis, A., y Kirsch, N. (2004). Assistive technology for cognitive rehabilitation: State of the art. *Neuropsychological Rehabilitation*, 14(1-2), 5-39.
- MacArthur, C. A., Ferretti, R. P., Okolo, C. M., y Cavalier, A. R. (2001). Technology applications for students with literacy problems: A critical review. *The Elementary School Journal. Special Issue: Instructional Interventions for Students with Learning Disabilities*, 101(3), 273-301.
- Mostow, J., Aist, G., Burkhead, P., Corbett, A., Cuneo, A., Eitelman, S., et al. (2003). Evaluation of an automated reading tutor that listens: Comparison to human tutoring and classroom instruction. *Journal of Educational Computing Research*, 29(1), 61-117.
- Pardo-Vázquez, J. L., y Fernández-Rey, J. (2008). External validation of the computerized, group administrable adaptation of the "operation span task". *Behavior Research Methods*, 40(1), 46-54.
- Pollatsek, A., Juhasz, B. J., Reichle, E. D., Machacek, D., y Rayner, K. (2008). Immediate and delayed effects of word frequency and word length on eye movements in reading: A reversed delayed effect of word length. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, 34(3), 726-750.
- Ray, R. D., y Belden, N. (2007). Teaching college level content and reading comprehension skills simultaneously via an artificially intelligent adaptive computerized instructional system. *Psychological Record*, 57(2), 201-218.

8.- Evaluación

8.1: Criterios de evaluación:

La calificación en la asignatura será el resultado de la media de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como parte del portafolio de la asignatura, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total asignada al portafolio. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes:

- Asistencia a clase (por encima del 80%): 10%
- Realización de lecturas y trabajos tutelados: 30%
- Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades prácticas y tutorías: 10%
- La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera convocatoria como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera convocatoria, si fuera necesario.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

- Lecturas.
- Trabajos tutelados.
- Portafolio del alumno.
- Estudio de casos.
- Prueba objetiva.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

La evaluación se realizará de forma individualizada en cada una de las asignaturas del máster. La evaluación será continua e incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolio por asignatura. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolio estará disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlos y, en todo caso, será entregado al finalizar las clases presenciales de la asignatura para su supervisión y calificación. Cada profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en los créditos que tienen asignados. La asistencia a clases será obligatoria de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación:

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

- Se llevarán a cabo tutorías para solucionar las dudas relacionadas con contenidos de la materia, así como para guiarlos en la elaboración del trabajo tutelado
- Estudio continuado a lo largo del curso con especial atención a los materiales proporcionados por la profesora tanto en sus clases teóricas como prácticas.

Recomendaciones para la recuperación:

La tutoría individual permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura.

Se proporcionarán ayudas personalizadas, en caso de ser necesario.

9.- Organización docente semanal

EVALUACIÓN DE LA LECTURA EN SORDOS. HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|---|---------|------|--------------|-----------|
| Código | 306.219 | Plan | M189 | ECTS | 6 |
| Carácter | Optativa | Curso | 1º | Periodicidad | SEMESTRAL |
| Idioma de impartición asignatura | | Español | | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|------|
| Profesor Coordinador | Álvaro Bejarano Martín | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | |
| Centro | Facultad de Psicología | | |
| Despacho | Infoautismo (Facultad Educación – Ed. Europa, Sótano) | | |
| Horario de tutorías | A convenir con el estudiante previa solicitud al correo | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/193361/detalle | | |
| E-mail | alvaro_beja@usal.es | Teléfono | 4837 |

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|--|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Externo a la USAL | Grupo / s | 1 |
| Departamento | | | |
| Área | | | |
| Centro | Facultad de Psicología (UNIZAR) Facultad de Educación (UDC) | | |
| Despacho | | | |
| Horario de tutorías | A concretar directamente con el profesorado externo a la USAL | | |
| URL Web | | | |
| E-mail | | Teléfono | |

| 2.- Recomendaciones previas |
|---|
| Conocimiento de la adquisición y desarrollo del habla y del lenguaje en la población general y con discapacidad auditiva. |

| 3.- Objetivos de la asignatura |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Pueden informar por escrito sobre la clasificación, la terminología y la descripción de las |

alteraciones de la lecto-escritura.

- Son capaces de reconocer y discriminar los trastornos específicos del lenguaje escrito y las dificultades de lectura.
- Pueden informar sobre los principios generales de la evaluación y diagnóstico en las alteraciones de la lecto-escritura.
- Son capaces de seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico más apropiadas para evaluar el aprendizaje lecto-escritor.
- Pueden describir los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en la actividad de lectura.
- Son capaces de realizar este tipo de evaluación en el caso de niños con deficiencia auditiva.
- Pueden reflexionar sobre el estado del conocimiento en el ámbito de la evaluación de la lecto-escritura, sus problemas y perspectivas.

4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje

Competencias *Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021*

4.1: Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Los alumnos/as sabrán utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG2 - Los estudiantes entenderán la importancia de la cultura emprendedora y conocerán los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG3 - Que los estudiantes valoren la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

4.2: Competencias Específicas:

A3 - Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito.

B3 - Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

B4 - Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.

C1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

C2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

4.3: Competencias Transversales:

5.- Contenidos (temario)

Contenidos UDC

Tema 5. La educación inclusiva del alumnado con sordera: precisiones lingüísticas y metodológicas

- 5.1. Lenguas orales, lenguas de signos y lenguas escritas. ¿En qué lengua enseñamos?
- 5.2. La competencia comunicativa del alumnado con sordera (L1 / L2). ¿En qué lengua/s evaluamos?
- 5.3. La enseñanza de la lectoescritura al alumnado sordo. ¿Cómo podemos facilitar el proceso?

Contenidos USAL

Tema 1 Introducción a la sordera. Aspectos generales y clasificación

Tema 2 Implicaciones de la sordera en el desarrollo cognitivo-lingüístico

Tema 3 Implicaciones de la sordera en los aprendizajes académicos

Tema 4 El tratamiento educativo de la sordera

Tema 6 De la Estimulación Precoz a la Atención Temprana. Objetivos que persigue y niveles de intervención.

Tema 7 Ámbitos de actuación, dimensiones y criterios de calidad de los servicios de A.T.

Tema 8 Estrategias de evaluación para determinar necesidades de actuación con el niño con discapacidad auditiva, la familia y los entornos naturales.

Tema 9 Intervención. Diseños de planes individuales de intervención dirigidos a todos los componentes de la A.T.

Tema 10 Programas específicos de intervención en A.T. para niños con discapacidad auditiva, la familia y el entorno.

Tema 11 Aspectos centrales sobre la evaluación e intervención del lenguaje en alumnos con deficiencia auditiva.

Tema 12 Evaluación e intervención de las áreas de lectura y escritura en deficiencia auditiva.

6.- Metodologías docentes

Los contenidos se impartirán de forma **presencial-sincrónica** mediante sistema de videoconferencia **en el aula** de cada sede" (Más la metodología que lleve el profesor en su asignatura.

- Lecturas

Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas

- Discusión dirigida

La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Después de que los estudiantes contesten por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá sus respuestas al conjunto de la clase, abriéndose un turno de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las conclusiones del profesor/a.

- Taller

La materia considera la realización de prácticas en el aula. Estas se realizarán en formato de taller.

- Portafolio del alumno

En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones Power point correspondientes la cada clase deberán ser incluidos en su portafolio. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades realizarán durante el curso.

- Prueba objetiva

Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las materias. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una materia. A los estudiantes se les entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las materias con las preguntas que les corresponden y contestarán solo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada materia será remitida al profesor/a correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quien suspendan una materia recibirán indicaciones de su profesor/la para su recuperación.

- **Trabajos tutelados**

Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Este computará en todas las materias en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/a las implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, prácticum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del prácticum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre

- **Sesión magistral**

Esquema general de una sesión de tres horas tipo:

Sección teórica (hora y media):

- 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/la,
2. - Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins),
3. - Contestación individual a un cuestionario.

Sección práctica (hora y media):

- 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/la,
2. - Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos),
3. - Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo.

En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada materia se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la materia

6.1.- Distribución de metodologías docentes

| | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|----------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | 12 | | 30 | 42 |
| Prácticas - En aula | 10 | 4 | 8 | 22 |

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

| | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------|-----------|------------|
| | - En el laboratorio | | | |
| | - En aula de informática | | | |
| | - De campo | | | |
| | - Otras (detallar) | 10 | | 10 |
| Seminarios | | | | |
| Exposiciones y debates | 10 | | 18 | 28 |
| Tutorías | 2 | | | 2 |
| Actividades de seguimiento online | | 2 | 8 | 10 |
| Preparación de trabajos | | | | |
| Otras actividades (detallar) | | | | |
| Exámenes | | 4 | 32 | 36 |
| TOTAL | 44 | 10 | 96 | 150 |

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

- BRADY, Susan A. y SHANKWEILER, Donald P. (1991) Phonological Processes in Literacy. LEA
- BRAVO VALDIVIESO, Luis (2004) La conciencia fonológica como una posible “zona de desarrollo próximo” para el aprendizaje de la lectura inicial. Revista Latinoamericana de Psicología, 36, 21-32
- COUNCIL OF EUROPE (2001). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Strasbourg: Council for Cultural Cooperation Education Committee Language Policy Division. Traducción al español del Instituto Cervantes (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Madrid: Secretaría General del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo ANAYA, S.A.
- CUETOS VEGA, Fernando. (2008). Psicología de la lectura. Madrid: Wolters Kluwer (7ª ed.)
- CRUZ, A. (2001) El TEL y la dislexia ¿una relación causa-efecto? En Elvira Mendoza (coord.): Trastorno específico del lenguaje. Madrid: Pirámide
- DEFIOR, Sylvia y SERRANO, Francisca (2011) La conciencia fonémica, aliada de la adquisición del lenguaje. Rev. de Logopedia, Foniatría y Audiología, 31, (1):2-13
- FERNÁNDEZ, M.L.; PERALBO, M., MAYOR, M. A.; ZUBIAUZ, B., y TUÑAS, A. (2008) Efectos del Sistema de Reconocimiento de Voz en los inicios del aprendizaje de la lectura Estudios de desarrollo del lenguaje y educación, 32, 349-356. Aula Abierta: Universidad de Oviedo ICE
- SÁNCHEZ MIGUEL, Emilio (1999). ¿Qué es el lenguaje escrito? En C. Velasco y A.B. Domínguez (coords.) Lenguaje escrito y sordera: enfoques teóricos y derivaciones prácticas. Universidad Pontificia de Salamanca: Servicio de Publicaciones, 21-46
- ALEGRÍA, J. y DOMÍNGUEZ, A.B. (2009). Los alumnos sordos y la lengua escrita. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 3, 95-111
- BÁEZ MONTERO, I. (2015) y BAO FENTE, M. (2015). “La implantación del Portafolio Europeo de las Lenguas en lengua de signos: Desde Galicia hasta Europa”. En I.C. Báez y H. Otero (eds.). Buscando respuestas en lengua de signos. Lugo: Axac, pp. 53-65
- BAO FENTE, M.C. y BÁEZ MONTERO, I. (2020). Mi Primer Portfolio. Guía didáctica (versión multimodal). Madrid: MECD - Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones
- DOMÍNGUEZ, A.B. (2011). ¿Qué sabemos y qué deberíamos saber sobre la enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita de los estudiantes sordos? Leer.es
- PÉREZ, I.; SORIANO, J. y DOMÍNGUEZ, A.B. (2010). Evaluación de la lectura en las personas sordas. En M. Carrillo Y A.B. Domínguez (coords.). Dislexia y Sordera: Líneas actuales en el estudio de la lengua escrita y sus dificultades. Málaga: Ed. Aljibe, 237-248
- QUADROS, R.; MÜLLER DE y Magali L.P. SCHMIEDT (2006). Ideas para enseñar portugués para alumnos sordos. Brasilia: MEC, SEESP

8.- Evaluación

Asistencia obligatoria a clases de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca. Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.1: Criterios de evaluación:

Se presentarán en clase aunando los criterios del profesorado externo y de la USAL que imparte la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera convocatoria como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera convocatoria, si fuera necesario.

8.2: Sistemas de evaluación:

Calidad y resolución de un caso práctico

Participación en clase

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Se recomienda el análisis de las pruebas y tareas presentadas en clase para afianzar los conocimientos y competencias adquiridas.

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

9.- Organización docente semanal

Complete este apartado si es preciso

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS COGNITIVO-LINGÜÍSTICOS IMPLICADOS EN EL APRENDIZAJE LECTOESCRITOR

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|---|---------|---------|--------------|-------------|
| Código | 306203 | Plan | M189 | ECTS | 2 |
| Carácter | Obligatorio | Curso | Primero | Periodicidad | 1º Semestre |
| Idioma de impartición asignatura | | Español | | | |
| Área | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Departamento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Plataforma virtual | "Studium" https://studium.usal.es/ | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|------------------------|
| Profesor Coordinador | Begoña Zubiauz de Pedro | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Área | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Centro | Facultad de Psicología | | |
| Despacho | 349 | | |
| Horario de tutorías | Miércoles, de 9 a 15 h (previa cita por email) | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56194/detalle | | |
| E-mail | bzubiauz@usal.es | Teléfono | Ext. 5738 663166031 |

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

| 2.- Recomendaciones previas |
|-----------------------------|
| Ninguna |

| 3.- Objetivos de la asignatura |
|---|
| Esta materia pretende profundizar en las relaciones entre cognición, lenguaje y lectura, así como en la evaluación de los procesos, generales y específicos, que intervienen en su desarrollo; a fin de establecer la detección de dificultades en el aprendizaje del lenguaje escrito en sus etapas iniciales. |

| 4.- Resultados de aprendizaje |
|--|
| <p>Poder informar por escrito sobre la clasificación, la terminología y la descripción de las alteraciones de la lecto-escritura.</p> <p>Ser capaces de discriminar los trastornos específicos del lenguaje escrito y de las dificultades de lectura</p> <p>Poder informar sobre los principios generales de evaluación y diagnóstico en las alteraciones de la lecto-escritura.</p> <p>Ser capaces de seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico más apropiadas para evaluar el aprendizaje lecto-escritor.</p> <p>Poder describir los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en las actividades de lectura.</p> <p>Poder reflexionar sobre el estado de conocimiento en el ámbito de la lecto-escritura, sus</p> |

problemas y perspectivas.

| 5.- Contenidos (temario) |
|--|
| 1. ¿Qué implica leer y escribir?. Procesos y desarrollo |
| 2. Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura. Factores predictores del rendimiento lector y sus dificultades |
| 3. Dificultades en el aprendizaje del lenguaje escrito. Clasificación, dislexia, comorbidad |
| 4. Evaluación de las dificultades lectoescritoras. Metodologías, procedimientos e instrumentos de evaluación |

| 6.- Metodologías docentes |
|---|
| Lecturas. Se disponen lecturas de apoyo para seguir las sesiones magistrales y la realización del portafolio de evaluación. |
| Taller. En las sesiones presenciales se abordarán “estudio de casos” a modo de taller, que formarán parte del Portafolio de evaluación |
| Discusión dirigida: forma parte del estudio de casos, como formación práctica. El formato de puesta en común se consensuará con los estudiantes. También se podrán incluir algunas pequeñas actividades en studium. |
| Portafolio. Recoge las actividades sobre los estudios de caso que se dispondrán durante las sesiones magistrales. |
| Sesión magistral. Exposición de los contenidos. |
| Tutorías. Los/as profesores/as guiarán a los estudiantes sobre los contenidos de la asignatura así como de la evaluación de la misma y las condiciones para cursarla, atendiendo a las circunstancias particulares siempre y cuando estén debidamente justificadas documentalmente. |

| 6.1.- Distribución de metodologías docentes | | | | | |
|--|--------------------------|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 6 | | 3 | 9 |
| Prácticas | - En aula | 6 | | 6 | 12 |
| | - En el laboratorio | | | | |
| | - En aula de informática | | | | |
| | - De campo | | | | |
| | - Otras (detallar) | | | | |
| Seminarios | | 3 | | | 3 |
| Exposiciones y debates | | | | | |
| Tutorías | | 3 | | 3 | 6 |
| Actividades de seguimiento online | | | | | |
| Preparación de trabajos | | | | 15 | 15 |
| Otras actividades (detallar) | | | | | |
| Exámenes | | | | | |
| TOTAL | | 18 | | 27 | 45 |

| 7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo |
|--|
| - Blakemore, S. J. y Frith, U. (2007) ¿Cómo aprende nuestro cerebro? Las claves para la educación. Madrid: Ariel |
| - Cuetos, F. (2008) Psicología de la lectura. Madrid. Wolters Kluwer. Educación. (7ª ed.) |
| - Cuetos, F. (2009) Psicología de la escritura. Madrid. Wolters Kluwer. Educación (8ª edición) |

- Wolf, M. (2008) ¿Cómo aprendemos a leer? Barcelona. Ediciones B
- Bryant, P. y Bradley, L. (1998) Problemas infantiles de lectura. Madrid. Alianza
- Zubiauz, B. (2006) La adquisición del principio alfabético. Efectos de la instrucción en habilidades de conocimiento fonémico en el aula primaria. Colección Vitor. Ediciones Salamanca
- Jiménez, J. E. (2012) Dislexia en español. Prevalencia e indicadores cognitivos, culturales, familiares y biológicos. Madrid: Pirámide
- Rueda, I. (2001) La lectura, adquisición, dificultades e intervención. Salamanca. Amarú
- Otras lecturas y materiales se dispondrán en Studium

8.- Evaluación

8.1: Criterios de evaluación:

- Asistencia y participación: 2 puntos (20%)
- Portafolio: 8 puntos (80%)

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

- Asistencia y participación. Presentación de los contenidos teóricos y prácticos (estudio de casos) y discusión sobre los mismos. Forma parte de la sección de la clase magistral; se dispondrá a modo de debate u otras actividades en la plataforma de Studium
- Portafolio del alumno. Consta de 2 informes de estudio de caso (el trabajo será grupal; por circunstancias debidamente justificadas puede realizarse de manera individual)

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Asistencia obligatoria a clases de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspensión en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspensión" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera oportunidad, si fuera necesario. Recomendaciones para aprobar la asignatura en la segunda oportunidad:

EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y AUDICIÓN DESDE LA PRÁCTICA CLÍNICA

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|--|------------|---------|--------------|-------------|
| Código | 306.217 | Plan | M189 | ECTS | 1,5 |
| Carácter | Optativa | Curso | 2025-26 | Periodicidad | 2º Semestre |
| Idioma de impartición asignatura | | Castellano | | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|-----------------------|
| Profesor Coordinador | Álvaro Bejarano Martín (1 ECTS) | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | |
| Centro | Facultad de Psicología | | |
| Despacho | Infoautismo (Facultad Educación – Ed. Europa, Sótano) | | |
| Horario de tutorías | A convenir con el estudiante previa solicitud al correo | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/193361/detalle | | |
| E-mail | alvaro_beja@usal.es | Teléfono | 923 294 500 ext. 4837 |

| | | | |
|----------------------|---|-----------|-----------------------|
| Profesor Coordinador | Miriam I. Marrufo Pérez (0,5 ECTS) | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Cirugía | | |
| Área | Otorrinolaringología | | |
| Centro | Facultad de Medicina (USAL) | | |
| Despacho | Laboratorio 2. Instituto de Neurociencias de Castilla y León | | |
| Horario de tutorías | A convenir con el estudiante previa solicitud al correo | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/193150/detalle | | |
| E-mail | marrufoperezmiriam@usal.es | Teléfono | 923 294 500 ext. 1983 |

2.- Recomendaciones previas

Conocimientos sobre las patologías de la comunicación, habla y/o del lenguaje en la adultez y senectud

3.- Objetivos de la asignatura

El alumnado al superar la asignatura:

- Es capaz de reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos

| |
|---|
| <p>específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, los trastornos del espectro autista; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en las alteraciones específicas del lenguaje y la comunicación. - Es capaz de aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación audiológica, del lenguaje y la comunicación en los trastornos asociados a la deficiencia auditiva y su tratamiento audioprotésico (audífono e implante coclear). - Es capaz de aplicar el marco teórico, el esquema de codificación y los clasificadores de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) de la OMS a los Trastornos del lenguaje, habla, voz y audición. - Es capaz de seleccionar y aplicar recursos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionados con la evaluación del lenguaje oral. - Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas clínicos mediante la puesta en marcha y creación de una adecuada relación terapéutica y de colaboración con pacientes, familias, profesores y otros profesionales de otras disciplinas y campos relacionados con los problemas del lenguaje y la comunicación que presente el paciente. - Es capaz de manejar adecuadamente situaciones problemáticas de estrés o emocionales que pueden surgir y obstaculizar el proceso de evaluación. |
|---|

| 4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje | |
|---|---|
| Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i> | Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i> |
| <p>4.1: Competencias Básicas: CB1 Los alumnos/as sabrán acceder, seleccionar y gestionar las fuentes de información relevantes para la práctica profesional. CB2 Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales. CB3 Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.</p> | <p>4.1: Conocimientos:</p> |
| <p>4.2: Competencias Específicas: CE1 Los estudiantes sabrán aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en la evaluación del lenguaje oral. CE2 Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del</p> | <p>4.2: Habilidades:</p> |

| | |
|---|----------------------------------|
| <p>espectro autista, etc. CE3 Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito. CE4 Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial. CE5 Los alumnos/as sabrán realizar una intervención en los trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc. CE6 Sabrán realizar una intervención en las dificultades de lectura y de los trastornos específicos del lenguaje escrito. CE7 Los estudiantes adquirirán un conocimiento práctico de la evaluación en el área del lenguaje y la comunicación. CE8 Los estudiantes adquirirán un conocimiento práctico en intervención en el área del lenguaje y la comunicación. CE9 Los estudiantes serán capaces de analizar críticamente las publicaciones científicas.</p> | |
| <p>4.3: Competencias Transversales: CT1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. CT3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. CT4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género. CT7 Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social. CT9 Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</p> | <p>4.3: Competencias:</p> |

5.- Contenidos (temario)

- Exploración de la afasia en la práctica clínica.
- Exploración audiológica en el niño y el adulto.
- Valoración de la discapacidad en trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.
- El proceso de evaluación en los trastornos del lenguaje: modelos, recursos y estrategias.
- Habilidades del terapeuta del lenguaje en los procesos de evaluación.
- Habilidades para el trabajo con familias y otros profesionales.

6.- Metodologías docentes

Los contenidos se impartirán de forma presencial y/o por videoconferencia en el aula de cada sede.

Actividades Introdutorias: presentación de los participantes y presentación de la asignatura.

Actividades Teóricas: sesión magistral Actividades Prácticas: estudios de caso, realización de ejercicios basados en supuestos prácticos, visionado de vídeos y casos clínicos, y exposiciones por parte de los alumnos/as.

Atención personalizada a los alumnos: tutorías, seguimiento on-line a través de la plataforma.

Trabajo autónomo del alumno: preparación de trabajos, participación en foros de discusión

Pruebas de evaluación: asistencia y participación en clases y realización de trabajos y exposiciones orales.

Estudio de casos

Integración de contenidos

6.1.- Distribución de metodologías docentes

| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 6 | | 6 | 12 |
| Prácticas | - En aula | 2 | | | |
| | - En el laboratorio | | | | |
| | - En aula de informática | | | | |
| | - De campo | | | | |
| | - Otras (detallar) | 1 (visualización) | | 3 | 4 |
| Seminarios | | | 1,5 | 3 | 4,5 |
| Exposiciones y debates | | 1 | | | 1 |
| Tutorías | | 1 | | | 1 |
| Actividades de seguimiento online | | | | | |
| Preparación de trabajos | | | | 6 | 6 |
| Otras actividades (detallar) | | | | | |
| Exámenes | | 1 | | 6 | 7 |
| TOTAL | | 12 | | 24 | 37,5 |

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

Ezpeleta, L. (2001). La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Editorial Síntesis, S.A.

Fernández-Zúñiga, A. (2014). Habilidades del terapeuta de niños y adolescentes. Madrid: Pirámide

Puyuelo, M. (2004). Casos clínicos en logopedia 1. Barcelona, Masson. Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2005). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.

AEDA. Normalización de las pruebas audiológicas (II): La audiometría verbal o logaudiometría. *Auditio: Revista Electrónica de Audiología*. 2002;1(2):34-36.

Sarang BS. Speech Audiometry. Institute of Health Sciences Students Council. Jensen NS, Akeroyd MA, Noble W, Naylor G. The Speech, Spatial and Qualities of Hearing scale (SSQ) as a benefit measure. In: 2009.

Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional Del Funcionamiento, de La Discapacidad y de La Salud: CIF. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).; 2001.

Crisosto J. Theoretical proposal for therapy planning in vocal practice: a ICF model application. *Rev Chil Fonoaudiol*. 2021;20:1.

Anmyr L, Olsson M, Larson K, Freijd A. Children with hearing impairment – Living with cochlear implants or hearing aids. *International Journal of Pediatric Otorhinolaryngology*. 2011;75(6):844849.

British Society of Audiology (BSA) (2018). Recommended Procedure. Pure-tone airconduction and bone conduction threshold audiometry with and without masking. <https://www.thebsa.org.uk/wp-content/uploads/2018/11/Recommended-Procedure-PureTone-Audiometry-August-2018-FINAL.pdf>

OMS. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: Nuevo Navegador On Line: <https://icd.who.int/dev11/lcf/en#/http%3a%2f%2fid.who.int%2fid%2fentity%2f1709276036>

ICF Education: <http://icfeducation.org/> Implemented ICF Update Proposals 2018: https://cdn.who.int/media/docs/default-source/classification/icf/official-icfupdates/2018icfupdates.pdf?sfvrsn=bc722c24_2&download=true

8.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

8.1: Criterios de evaluación:

La materia será evaluada de acuerdo con los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en las clases presenciales (10%).
- Realización de trabajos y otras actividades propuestas (campus virtual, comentarios de artículos, resolución de casos, exposiciones, etc.) (60%).
- Prueba de conjunto (cuestionario on-line) de conocimientos de la asignatura (30%).

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera convocatoria como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera convocatoria, si fuera necesario.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

Realización de actividades y trabajos propuestos la asignatura. Participación, implicación y asistencia a clases por parte del estudiante. Prueba de conjunto (cuestionario on-line).

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Consideraciones generales. Asistencia obligatoria a clases de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna. En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura. Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca. La evaluación de la materia se efectuará mediante el procedimiento de evaluación continua. En la evaluación se dará relevancia a la asistencia y participación de los alumnos en las sesiones presenciales. Por otro lado, también se valorará la calidad, presentación en tiempo y forma y realización de todas las actividades que se propongan tales como trabajos individuales, defensa de trabajos grupales, participación en debates y foros, exposiciones orales en clases, realización de informes, entre otros. Para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se adaptará el sistema de evaluación a sus capacidades funcionales. Para ello se tendrá en cuenta lo previsto en el Título III (art.9) donde se recogen los Principios Normativos para la Igualdad de Oportunidades, Acción Positiva y No Discriminación de las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2004). Se precisará, no obstante, que el alumno/a contacte personalmente con el profesor a fin de especificar los criterios a aplicar en cada caso.

Recomendaciones para la evaluación. En la evaluación primarán los conocimientos adquiridos sobre contenidos expuestos en clase, tanto en las sesiones teóricas como en las actividades de tipo práctico. Éstos serán el resultado del trabajo individual y grupal realizado por el estudiante. La documentación adicional para cada uno de los temas será presentada al inicio de éstos. Se orientará además sobre la importancia y manejo necesario de cada documento.

Recomendaciones para la recuperación. Se recomienda la asistencia a la sesión de revisión de los resultados obtenidos en la materia, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la asignatura en posteriores convocatorias. Para estudiantes con asistencia: los mismos criterios que en la primera convocatoria Para los estudiantes con dispensa, ésta se establecerá con el profesorado

9.- Organización docente semanal

Complete este apartado si es preciso

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|---|---------|---------|--------------|-------------|
| Código | 306.202 | Plan | M189 | ECTS | 6 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 2025-26 | Periodicidad | 1º Semestre |
| Idioma de impartición asignatura | | Español | | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Plataforma virtual | STUDIUM https://studium.usal.es/course/view.php?id=2107780 | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Montfragüe García-Mateos (USAL) | Grupo / s | 1 (presencial Salamanca) 2 (virtual Coruña y Zaragoza) |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | |
| Centro | Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación | | |
| Despacho | 114 | | |
| Horario de tutorías | A convenir con el estudiante previa solicitud | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57167/detalle | | |
| E-mail | montfrague@usal.es | Teléfono | |

| 1.2.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Verónica Sierra Sánchez (UNIZAR) | Grupo / s | 1 (presencial Salamanca) 2 (virtual Coruña y Zaragoza) |
| Departamento | Ciencias de la Educación | | |
| Área | Didáctica y Organización Escolar | | |
| Centro | Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación | | |
| Despacho | 115 | | |
| Horario de tutorías | A convenir con el estudiante previa solicitud | | |
| URL Web | https://cce.unizar.es/personal/veronica-sierra-sanchez | | |
| E-mail | vsierra@unizar.es | Teléfono | |

| 2.- Recomendaciones previas |
|--|
| Conocimientos previos sobre las patologías de la comunicación, habla y/o del lenguaje y su adquisición |

| 3.- Objetivos de la asignatura |
|--|
| <p>El alumnado al finalizar la asignatura:</p> <p>Puede explicar por escrito cuáles son los fundamentos de la evaluación y el proceso de diagnóstico.</p> <p>Es capaces de aplicar los modelos, técnicas y herramientas de evaluación utilizadas en las alteraciones específicas del lenguaje y comunicación.</p> <p>Puede llevar a cabo una evaluación de los cambios de lenguaje en trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno del lenguaje específico, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Es capaces de escribir un informe de evaluación.</p> <p>Puede realizar una evaluación después de la intervención.</p> <p>Puede reflexionar por escrito sobre los problemas y avances en el campo de la evaluación y comunicación de idiomas.</p> <p>Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área de lenguaje y comunicación.</p> <p>Conocer la actividad profesional y las áreas donde se desarrolla la práctica.</p> <p>Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en materia de prevención.</p> |

| 4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje | |
|---|---|
| Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i> | Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i> |
| <p>4.1: Competencias Básicas:</p> <p>CB1 Los alumnos/as sabrán acceder, seleccionar y gestionar las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.</p> <p>CB2 Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales.</p> <p>CB3 Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.</p> | <p>4.1: Conocimientos:</p> |
| <p>4.2: Competencias Específicas:</p> <p>CE1 Los estudiantes sabrán aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en la evaluación del lenguaje oral.</p> <p>CE2 Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.</p> <p>CE7 Los estudiantes adquirirán un conocimiento práctico de la evaluación en el área del lenguaje y la comunicación.</p> | <p>4.2: Habilidades:</p> |
| <p>4.3: Competencias Transversales:</p> | <p>4.3: Competencias:</p> |

| | |
|--|--|
| <p>C2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>C3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CT4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>C5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> | |
|--|--|

| |
|--|
| <p>5.- Contenidos (temario)</p> |
| <p>BLOQUE I: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE COMO OBJETO DE EVALUACIÓN</p> |
| <p>1. Los objetivos de la evaluación de la comunicación y del lenguaje</p> <p>2. Los contenidos de la evaluación de la comunicación y del lenguaje</p> <p>3. Procedimientos de evaluación de la comunicación y del lenguaje:</p> <p>3.1. Evaluación mediante test estandarizados</p> <p>3.2. La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados</p> <p>3.3. Formas de observación de la conducta comunicativo-lingüística</p> <p>3.4. Análisis del lenguaje mediante el discurso espontáneo</p> <p>3.5. La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados</p> <p>3.6. La entrevista y elaboración del informe</p> |
| <p>BLOQUE II: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y COMPONENTES DEL LENGUAJE</p> |
| <p>DIMENSIÓN DEL USO</p> |
| <p>1. Componente pragmático</p> <p>1.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo pragmático</p> <p>1.2. Objetivos y contenidos de la evaluación pragmático</p> <p>1.3. Procedimiento de evaluación pragmático</p> |
| <p>DIMENSIÓN DE LA FORMA</p> |
| <p>2. Componente fonético-fonológico</p> <p>2.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo fonológico</p> <p>2.2. Objetivos y contenidos de la evaluación fonológica</p> <p>2.3. Procedimiento de evaluación fonológica</p> <p>4. Componente morfosintáctico</p> <p>4.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo morfosintáctico</p> <p>4.2. Objetivos y contenidos de la evaluación morfosintáctica</p> <p>4.3. Procedimiento de evaluación morfosintáctico</p> |

DIMENSIÓN DEL CONTENIDO

3. Componente semántico

3.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo semántico

3.2. Objetivos y contenidos de la evaluación semántica

3.3. Procedimiento de evaluación semántica

6.- Metodologías docentes

Los contenidos se impartirán de forma presencial y/o por videoconferencia en el aula de cada sede

Presentación y análisis de pruebas de evaluación

Análisis y presentación de la entrevista y del informe especializado

Análisis de casos prácticos

6.1.- Distribución de metodologías docentes

| | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | 12 | | 30 | 42 |
| Prácticas | - En aula | 10 | 4 | 8 |
| | - En el laboratorio | | | |
| | - En aula de informática | | | |
| | - De campo | | | |
| | - De visualización (visu) | 10 | | |
| Seminarios | | | | |
| Exposiciones y debates | 10 | | 18 | 28 |
| Tutorías | 2 | | | 2 |
| Actividades de seguimiento online | | 2 | 8 | 10 |
| Preparación de trabajos | | | | |
| Otras actividades (detallar) | | | | |
| Exámenes | | 4 | 32 | 36 |
| TOTAL | 44 | 10 | 96 | 150 |

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

Libros de consulta para el alumno

Acosta, V. (1996). La evaluación del lenguaje: teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. Ediciones Aljibe.

Aguilar, E., & Serra, M. (2003). A-RE-HA. Análisis del retraso del habla. Editorial Universitat de Barcelona

Aguinaga, G., Armentia, M. A., Fraile, A., Olangua, P., & Uriz, N. (2004). Prueba de Lenguaje Oral de Navarra-Revisada (PLON-R). Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

Galceran, L. B. (2004). Evaluación fonológica del habla infantil. Elsevier España.

Mayor, M. A. (1994). Evaluación del lenguaje oral. Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica, 327-422.

Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (1997) El lenguaje del niño: Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson

Paslowski, T. (2005). The Clinical Evaluation of Language Fundamentals, (CELF-4) A Review. Canadian Journal of School Psychology, 20(1-2), 129-134.

Puyuelo, M. y Salavera Bordas, C. (2011). Patología del lenguaje. Evaluación e intervención. Boletín de AELFA, 11(1), 33-37.

Puyuelo, M., Rondal, J. A. y Wiig, E. H. (2000). Evaluación del lenguaje. Barcelona, Masson.

Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003) Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos

evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson

Puyuelo, M.; Pinsach, J. R., Pérez, A. S., & Wiig, E. (2006). Evaluación del lenguaje mediante la batería BLOC. BLOC Screening y BLOC. Proceso de diseño, análisis y aplicación. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 26(1), 54-61.

Santana, M., & María, A. (1997). El desarrollo morfosintáctico en niños con retraso de lenguaje: evaluación e intervención en el contexto escolar.

Triadó, C., Forns, M., & Santacana, M. F. (1989). La evaluación del lenguaje: una aproximación evolutiva (Vol. 9). Anthropos Editorial.

8.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben apreciar si se han adquirido las competencias o resultados de aprendizaje descritos en el apartado 3.

8.1: Criterios de evaluación:

La suma de la calificación obtenida en el cuestionario (20% de la nota) y del caso práctico (80% de la nota)

Para la obtención de Matrícula Honor se valorará la asistencia y participación activa en clase siempre que haya superado la nota mínima Sobresaliente entre las dos pruebas anteriores

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera convocatoria como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera convocatoria, si fuera necesario.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

1ª Convocatoria:

Cuestionario evaluación tipo test (incluido Studium en el módulo de la asignatura): 20%
Calidad y resolución de un caso práctico: 80%

2ª Convocatoria:

Entrega del informe práctico (100%)

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca. Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Asistencia obligatoria a clases de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

Para la calificación de la asignatura se recomienda el análisis de las pruebas y tareas presentadas en clase para afianzar los conocimientos y competencias adquiridas

Se recomienda seleccionar con criterio profesional las pruebas de evaluación (no repetir el mismo contenido de evaluación con pruebas diferentes). También seleccionar y justificar con criterio profesional las pruebas complementarias de evaluación

En el caso de realizar una prueba de Registro Observacional detallar correctamente los objetivos a evaluar mediante este procedimiento

Se valorará la presentación y redacción profesional del informe

Para la recuperación de la asignatura se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

Recomendaciones para aprobar la asignatura en la segunda convocatoria:

9.- Organización docente semanal

Las clases se imparten de forma presencial para la sede de Salamanca cuando la profesora responsable es de esta universidad, el resto del alumnado de las sedes de la Universidad de zaragoza y de la Universidad de La Coruña las recibirán de forma sincrónica a través de videoconferencia (ZOMM).

Cuando la docente responsable de impartir esta asignatura es de la sede de zaragoza, los alumnos de la USAL y de la Universidad de la Coruña lo harán de forma sincrónica virtual De esta forma todo el alumnado asiste a clase sincrónica de forma presencial u on-line dependiendo del profesorado y la sede que imparta en ese momento la materia

INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y AUDICIÓN DESDE LA PRÁCTICA CLÍNICA

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|--|-------|---------|--------------|-------------|
| Código | 306.204 | Plan | M189 | ECTS | 5 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 2025-26 | Periodicidad | 2º Semestre |
| Idioma de impartición asignatura | Castellano | | | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|--------------------|
| Profesor Coordinador | María Paula Ríos de Deus | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Didácticas específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación | | |
| Área | Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación | | |
| Centro | Facultad de Ciencias de la Educación (UDC) | | |
| Despacho | P1A23 | | |
| Horario de tutorías | Indicadas en STUDIUM una vez publicados los horarios | | |
| URL Web | https://www.educacion.udc.es/mestrados/linguaxe/ | | |
| E-mail | paula.rios.dedeus@udc.es | Teléfono | 981167000 ext.1810 |

| | | | |
|----------------------|---|-----------|-----------------------|
| Profesor Coordinador | Miriam I. Marrufo Pérez | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Cirugía | | |
| Área | Otorrinolaringología | | |
| Centro | Facultad de Medicina (USAL) | | |
| Despacho | Laboratorio 2. Instituto de Neurociencias de Castilla y León | | |
| Horario de tutorías | A convenir con el estudiante previa solicitud al correo | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/193150/detalle | | |
| E-mail | marrufoperezmiriam@usal.es | Teléfono | 923 294 500 ext. 1983 |

2.- Recomendaciones previas

Haber cursado o estar cursando las asignaturas: Evaluación de los trastornos del lenguaje y audición desde la práctica clínica. Intervención en Trastornos Específicos y Derivados de otros Procesos y Alteraciones

3.- Objetivos de la asignatura

El alumnado al superar la asignatura:

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

- Pueden informar sobre los principios generales de la intervención en las dificultades del lenguaje y la comunicación.
- Pueden describir las funciones de la Intervención en el área del lenguaje y la comunicación: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento. AP4
- Son capaces de aplicar los modelos y las técnicas de intervención. AP4
- Pueden describir las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial. AP4
- Son capaces de realizar una intervención en trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.
- Son capaces de comprender una intervención en el área del lenguaje y la comunicación.
- Poseen los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

| 4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje | |
|--|---|
| Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i> | Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i> |
| <p>4.1: Competencias Básicas: CB1 Los alumnos/as sabrán acceder, seleccionar y gestionar las fuentes de información relevantes para la práctica profesional. CB2 Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales. CB3 Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. CB4 Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.</p> | <p>4.1: Conocimientos:</p> |
| <p>4.2: Competencias Específicas: CE4 Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial. CE5 Los alumnos/as sabrán realizar una intervención en los trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc. CE8 Los estudiantes adquirirán un conocimiento práctico en intervención en el área del lenguaje y la comunicación. CE9 Los estudiantes serán capaces de analizar críticamente las publicaciones científicas. C7 Los alumnos/as entenderán la importancia de la cultura emprendedora y conocerán los medios al alcance de las personas emprendedoras. C8 Los estudiantes valorarán la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance</p> | <p>4.2: Habilidades:</p> |

| | |
|---|----------------------------------|
| <p>socioeconómico y cultural de la sociedad.</p> <p>4.3: Competencias Transversales: CT1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. CT3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. CT4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género. CT7 Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social. CT9 Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</p> | <p>4.3: Competencias:</p> |
|---|----------------------------------|

| |
|--|
| <p>5.- Contenidos (temario)</p> <p>Tema 1. Fundamentos de la intervención en las alteraciones de la voz: 1.1. Principios, indicaciones, limitaciones, enfoques terapéuticos y perfil del terapeuta. 1.2. Fundamentos de las Disfonías funcionales: concepto, factores etiológicos y favorecedores, tipos clínicos, lesiones laríngeas secundarias y evaluación vocal.</p> <p>Tema 2. Intervención vocal en las disfonías funcionales y orgánicas: 2.1. Intervención en las Disfonías funcionales: Higiene vocal y recursos farmacológicos, quirúrgicos y técnica vocal (Postura y gesticulación corporal, respiración, fonación, impostación y articulación). 2.2. Intervención de las disfonías orgánicas: Parálisis vocal y laringectomías.</p> <p>Tema 3. Intervención de la voz profesional: 3.1. Principios, técnicas vocales para el canto y nociones de dicción. 3.2. Análisis de fuentes documentales para conocer investigaciones recientes sobre la voz profesional.</p> <p>Tema 4. Rehabilitación en trastornos del habla 4.1. Introducción. 4.2. Disglosia. Definición y clasificación. Abordaje general. 4.3. Disartria. Definición y clasificación. Rehabilitación. 4.4. Disfemia. Rehabilitación en niños. Rehabilitación en adultos. 4.5. Técnicas específicas de control del habla</p> <p>Tema 5. Aspectos básicos de la deficiencia auditiva 5.1. Definición y consecuencias de la deficiencia auditiva en el niño y en el adulto 5.2. Prótesis auditivas e Implante coclear.</p> <p>Tema 6. Rehabilitación audiológica en adultos con deficiencia auditiva. 6.1. Elementos de la rehabilitación audiológica.</p> |
|--|

| |
|---|
| <p>6.2. Entrenamiento auditivo y de la comunicación. 6.3. La discapacidad como objetivo en los programas de rehabilitación audiológica.</p> <p>Tema 7. Orientación y estrategias de intervención en niños con deficiencia auditiva 7.1. El niño deficiente auditivo portador de Implante Coclear. Consideraciones generales. 7.2. Criterios de selección y factores diferenciadores y de pronóstico. 7.3. Rehabilitación e intervención pedagógica. 7.4. Programa de adiestramiento auditivo.</p> <p>Tema 8.- La afasia 8.1. Definición, semiología y manifestaciones que acompañan a la afasia 8.2. Formas clínicas de la afasia</p> <p>Tema 9.- Rehabilitación de la afasia 9.1. Pautas generales sobre la rehabilitación en las afasias 9.2. Rehabilitación de la sintomatología en las afasias</p> |
|---|

6.- Metodologías docentes

| |
|---|
| <p>Los contenidos se impartirán de forma presencial y/o por videoconferencia en el aula de cada sede</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión magistral: Exposición oral por parte del docente para trabajar los contenidos teóricos, complementado con la visualización de vídeos relacionados con los contenidos impartidos. Además, se harán preguntas al final del tema para reflexionar los contenidos y atender las dudas que pudieran surgir. - Lecturas: Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesora. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas. - Análisis de fuentes documentales: El estudiante aprenderá a manejar las principales bases de datos (Web of Science, PubMed, etc), seleccionar y localizar artículos de interés, así como sintetizar la información más relevante para el tema de búsqueda. Además, el estudiante conocerá algunos criterios éticos y medidas anti-plagio (Turnitin) para citar los autores en texto. Para ello se realizará una tarea que se podrá realizar grupalmente (5.6 estudiantes por grupo). - Prácticas clínicas: 1.- Evaluación de la voz para conocer el perfil vocal individual (ficha técnica vocal con apartados de anamnesis y pruebas básicas de la voz). 2.- Realización de ejercicios vocales específicos de técnica vocal. Lo ideal sería hacer esta actividad por parejas. 3.- Visualización de vídeos con trastornos de la voz. Además, se usarán recursos prácticos, virtuales para fomentar la comprensión de los contenidos teóricos. - Estudio de casos: Se presentarán casos específicos y relacionados con las patologías impartidas en las clases magistrales. - Prueba de respuesta múltiple: Se programarán dos pruebas de respuesta múltiple. Primera prueba: diseñada para evaluar el módulo de voz (temas 1,2,3). Se realizará al rematar el tema 3 y el estudiante deberá contestar preguntas con 4 respuestas posibles. Cada error descontará 0.25 puntos. Computa el 45% de toda la materia. Segunda prueba: diseñada para evaluar el módulo de lenguaje, habla y audición. Preguntas con 4 respuestas posibles y cada error descontará 0.33 puntos. Computa el 55% de toda la materia. |
|---|

6.1.- Distribución de metodologías docentes

| | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|----------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | 9 | | | 9 |
| Prácticas | - En aula | 5.5 | 10 | 15.5 |
| | - En el laboratorio | | | |

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

| | | | | |
|--|--------------------------|--|-----------|--------------|
| | - En aula de informática | | | |
| | - De campo | | | |
| | - Otras (detallar) | | | |
| Seminarios | 9 | | 14 | 23 |
| Exposiciones y debates | 2 | | 11 | 13 |
| Tutorías | 2 | | | |
| Actividades de seguimiento online | | | | |
| Preparación de trabajos | 2 | | 12 | |
| Otras actividades (análisis de fuentes documentales) | 2 | | 12 | 14 |
| Exámenes | 3 | | 33 | 36 |
| TOTAL | 34.5 | | 92 | 126,5 |

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

Andrews, M. (1999). Manual of voice treatment. Pediatrics through geriatrics (2ª ed.). San Diego: Singular Publishing Group

Berckhan, B, Krause, C y Róder, U. (2008). El arte de hablar en público: cómo ganar respeto con serenidad. Madrid: Santillana

Bustos Sánchez, I. (2003). La voz. La técnica y la expresión. Barcelona: Paidotribo

Sánchez, I. (2013). Intervención logopédica en trastornos de la voz. Barcelona: Paidotribo

Heuillet-Martin, G y Garson-Bavard H. y Legré A. (2003). Una voz para todos. La voz normal y cómo optimizarla. Barcelona: Sola

Irwin, D., Pannbacker, M. y Lass, N. (2007). Clinical research methods in speech-language pathology and audiology. San Diego: Singular Publishing Group

Jackson, M. (2005). La voz normal. Buenos Aires: Médica Panamericana

Jackson, M. (2002). La voz patológica. Buenos Aires: Médica Panamericana

Le Huche, F y Allali, A. (2004). La voz: Terapéutica de los trastornos vocales. Barcelona: Masson

Perelló, J. y Slavá, J.A. (1980). Alteraciones de la voz. Barcelona: Científico Médica

Rubin, J., Sataloff, R. y Korovín, G. (2006). Diagnosis and treatment of voice disorders (3ª ed). San Diego: Singular Publishing Group

Sataloff, R.T. (1991). Professional voice: The science and art of clinical care. Nueva York: Paven Press

Casado Morente, J.C. (2009). Trastornos de la voz: del diagnóstico al tratamiento. Málaga: Aljibe

Yoshinaga-Itano C. Principles and Guidelines for Early Intervention After Confirmation That a Child Is Deaf or Hard of Hearing. Journal of Deaf Studies and Deaf Education. 2014;19(2):143-175.

Sorkin DL, Caleffe-Schenck N. Cochlear Implant Rehabilitation. It's Not Just for Kids! Published February 16, 2013. Accessed February 16, 2013.

NICE. Cochlear implants for children and adults with severe to profound deafness. Published online 2011. Accessed April 20, 2013.

Swanwick R. Deaf children's bimodal bilingualism and education. Language Teaching. 2016;49(01):1-34.

Datta, G. y col. 2006. Implante coclear en los primeros años de vida: los primeros pasos. Pamplona: Clínica Universitaria de Navarra.

Datta, G. y Harrigan, S. 2007. Implantes cocleares para niños pequeños sordos: las primeras palabras. Pamplona. EUNSA.

Furmanski, M. H. (2003). Implantes cocleares en niños: Rehabilitación auditiva y terapia auditivo verbal. Barcelona: Neux Ediciones.

Juarez, A. y Monfort, M. (2001). Algo que decir. Hacia la adquisición del lenguaje: Manual de Orientación para los padres de niños con sordera, de 0 a 5 años. Madrid: Ed. Entha Ediciones.

Manrique, M. y Huarte, A. (2002). Implantes Cocleares. Barcelona: Ed. Massón.

Lasprilla, J.C.: Rehabilitación neuropsicológica. Manual Moderno, 2006

Bruna Irabassa, O. : Rehabilitación Neuropsicológica: Intervención y práctica clínica.

Masson, 2012 - Catalá, ., Gallego, M. y Talavera, M.: Logos, Material para la rehabilitación de las afasias y otras alteraciones del lenguaje. Lébon. - Christensen, A-L. El diagnóstico neuropsicológico de Luria. Visor Libros. 1987

Ducarne de Ribaucourt, B.: Reeducción semiológica de las afasias, traducción al español. Masson S.A 1989. Barcelona
 González Lázaro, P., González Ortuño, B.: De la teoría a la práctica. Panamericana. 2005
 Helm Estabrooks, A.: Manual de la afasia y de la terapia de la afasia. Panamericana, S.A, 2005
 Lobos, E., del Río, M., Zabala, K. Y J.L Nespoulous. : Protocolo Montreal- Toulouse. Buenos Aires
 Peña Casanova, J. y; Pérez Pamies, Masón.: Rehabilitación de las afasias y trastornos asociados. Masson, 1984. - Perelló Gilbergá, j.: Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología. Lébon, S.L. 2007 - Schuell, HM.: Afasias en el adulto según Schuell. Diagnóstico, Pronóstico y Tratamiento. Panamericana
 Además de las referencias propuestas, se recomienda la lectura de artículos en las siguientes revistas: - Journal of Voice. EEUU. - Laryngoscope. EEUU. - Journal of Speech and Hearing Research (ASHA). EEUU. - Revista Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA). España. - Journal of Acoustical Society of América.

8.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

8.1: Criterios de evaluación:

Se realizarán dos pruebas de respuesta múltiple. Prueba 1 para evaluar el módulo de voz (45%) Prueba 2 para evaluar el módulo de lenguaje, habla y audición (55%), además de trabajos presentados mediante exposición oral.

- La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera convocatoria como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera convocatoria, si fuera necesario. –

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

Prueba 1 (módulo de voz): El estudiante deberá contestar preguntas con 4 respuestas posibles. Cada error descontará 0.25 puntos. Se aprobará esta parte si se obtiene como mínimo 2.25 puntos de los 4.5 posibles.

Prueba 2 (módulo de lenguaje, habla y audición): preguntas con 4 respuestas posibles. Cada error descontará 0.33 puntos. Se aprobará esta parte si se obtiene como mínimo 2.75 puntos de los 5.5 posibles.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Consideraciones generales. Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una

asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca. La evaluación de la materia se efectuará mediante el procedimiento de evaluación continua. En la evaluación se dará relevancia a la asistencia y participación de los alumnos en las sesiones presenciales. Por otro lado, también se valorará la calidad, presentación en tiempo y forma y realización de todas las actividades que se propongan tales como trabajos individuales, defensa de trabajos grupales, participación en debates y foros, exposiciones orales en clases, realización de informes, entre otros. Para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se adaptará el sistema de evaluación a sus capacidades funcionales. Para ello se tendrá en cuenta lo previsto en el Título III (art.9) donde se recogen los Principios Normativos para la Igualdad de Oportunidades, Acción Positiva y No Discriminación de las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2004). Se precisará, no obstante, que el alumno/a contacte personalmente con el profesor a fin de especificar los criterios a aplicar en cada caso. La asistencia a clases será obligatoria de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna. En aplicación de la “Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC” (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación. En la evaluación primarán los conocimientos adquiridos sobre contenidos expuestos en clase, tanto en las sesiones teóricas como en las actividades de tipo práctico. Éstos serán el resultado del trabajo individual y grupal realizado por el estudiante. La documentación adicional para cada uno de los temas será presentada al inicio de éstos. Se orientará además sobre la importancia y manejo necesario de cada documento.

Recomendaciones para la recuperación. Se recomienda la asistencia a la sesión de revisión de los resultados obtenidos en la materia, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la asignatura en posteriores convocatorias.

9.- Organización docente semanal

Complete este apartado si es preciso

LA DISLEXIA: CAUSAS, CARACTERÍSTICAS Y EVALUACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

| | | | | | |
|----------------------------------|--|-------|------|--------------|-----------------|
| Código | 306218 | Plan | M189 | ECTS | 3 |
| Carácter | Optativa | Curso | 1 | Periodicidad | 1º Cuatrimestre |
| Idioma de impartición asignatura | Español | | | | |
| Área | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Departamento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

1.1.- Datos del profesorado*

| | | | |
|----------------------|---|-----------|------|
| Profesor Coordinador | Mercedes I. Rueda Sánchez | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Área | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Centro | Facultad de Psicología | | |
| Despacho | 340 | | |
| Horario de tutorías | A concretar en clase | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores | | |
| E-mail | mirueda@usal.es | Teléfono | 3377 |

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

2.- Recomendaciones previas

Es conveniente tener un conocimiento previo sobre los procesos implicados en el aprendizaje de la lectura.

3.- Objetivos de la asignatura

Acercarse al complejo concepto de Dislexia
 Conocer algunas de las causas de la dislexia
 Identificar características fundamentales de los escolares con dislexia
 Conocer una propuesta de evaluación de la dislexia

4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje

| Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i> | Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i> |
|---|---|
| 4.1: Competencias Básicas: Los alumnos/as sabrán acceder, seleccionar y gestionar las fuentes de información relevantes para la práctica profesional. | 4.1: Conocimientos: |
| 4.2: Competencias Específicas: | 4.2: Habilidades: |
| 4.3: Competencias Transversales: | 4.3: Competencias: |

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

| | |
|--|--|
| Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | |
|--|--|

| |
|--|
| 5.- Contenidos (temario) |
| -Concepto de dificultad de aprendizaje de la lectura. -Características de los escolares con dificultades de aprendizaje de la lectura. -Detección temprana de las dificultades de aprendizaje lector. -Propuesta de evaluación. |

| |
|---|
| 6.- Metodologías docentes |
| Los contenidos se impartirán de forma presencial-sincrónica mediante sistema de videoconferencia en el aula de cada sede" (Más la metodología que lleve el profesor en su asignatura) Lecturas. Estudio y análisis de casos |

| | | | | | |
|--|--------------------------|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 6.1.- Distribución de metodologías docentes | | | | | |
| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 15 | | | |
| Prácticas | - En aula | | | | |
| | - En el laboratorio | | | | |
| | - En aula de informática | | | | |
| | - De campo | | | | |
| | - Otras (detallar) | | | | |
| Seminarios | | | | | |
| Exposiciones y debates | | | | | |
| Tutorías | | | | | |
| Actividades de seguimiento online | | | | | |
| Preparación de trabajos | | | | | |
| Otras actividades (detallar) | | | | | |
| Exámenes | | | | | |
| TOTAL | | 15 | | | |

| |
|--|
| 7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo |
| <ul style="list-style-type: none"> • Blanco García, A.I., Ferrero Vicente, M.T., Rueda, Ml. (2022) <i>Orientaciones para dar respuesta al alumnado con dificultades de lectoescritura en la escuela inclusiva: dislexia</i>. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación, Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa. • Dehaene, S. (2018) <i>El cerebro lector</i>. Siglo XXI • Galaburda, A.M., LoTurco, J., Ramus, F., Ficht, R.H. y Rosen, G.D. (2006). <i>Psykhe</i>, vol.15 no.2. Santiago Nov. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000200001 • Gantier Limiñani, N.A. (2022). La dislexia: una cuestión neuropsicológica y neuroeducativa. <i>Revista Fides Et Ratio</i>, Vol.23, pp.127-147. |

- Rueda, M.I.(2017) El aprendizaje de la lectura y sus dificultades. En De Cássia y Cecilio (Coor.) Aprendizagem escolar na contemporaneidade.
- Shaywitz, S.E., Shaywitz, J.E. and Shaywitz, B.A. (2021) Dyslexia in the 21st century. *Curr Opin Psychiatry*, vol.34, nº2, pp.80–86, DOI:10.1097/YCO.0000000000000670.
- Snowling, M. and Hulme, Ch.(2024). Do we really need a new definition of dyslexia? A commentary. *Annals of Dyslexia*, 74:355–362, doi.org/10.1007/s11881-024-00305-y
- Wolf, M. (2008) Como aprendemos a leer. Historia y ciencia del cerebro y la lectura. Ediciones B
- Wolf, M. (2021) *Lector, vuelve a casa: Cómo afecta a nuestro cerebro la lectura en pantallas*. Deusto.

8.- Evaluación

La evaluación consistirá en el análisis en grupo de un caso para valorar las dificultades que presenta un escolar y elaboración de un breve informe psicopedagógico en el que se presenten los datos relevantes que permitan comprender las dificultades del escolar analizado. Este análisis de caso se puede acompañar de una prueba objetiva para valorar los contenidos teóricos.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.1: Criterios de evaluación:

Se valorará el análisis preciso basado en las evidencias científicas no en opiniones.
Se valorará la claridad, organización y justificación teórica clara en la elaboración del Informe.
Se valorará la coherencia en el trabajo en grupo.
Se valorará la asistencia a clase hasta 2 puntos.

8.2: Sistemas de evaluación:

Se evaluará a través de la presentación del análisis de un caso y de un informe. También con la resolución de una tarea tipo test

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Es importante seguir las clases, trabajar las lecturas propuestas y desarrollar el trabajo de manera ordenada y precisa.
Dado que es un máster presencial, los estudiantes que no tengan presencialidad su máxima calificación será 8.

9.- Organización docente semanal

[Complete este apartado si es preciso](#)

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL TFM

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|---|------------|---------|--------------|-------------|
| Código | 306211 | Plan | M189 | ECTS | 3 |
| Carácter | Optativa | Curso | 2024-25 | Periodicidad | 1º semestre |
| Idioma de impartición asignatura | | Castellano | | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | | | |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | | | |
| Plataforma virtual | Studium | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|---|
| Profesor Coordinador | Cristina Jenaro Río | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos | | |
| Área | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | |
| Centro | Facultad de Psicología | | |
| Despacho | 354 | | |
| Horario de tutorías | Lunes y Miércoles de 17 a 20 | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56241/detalle | | |
| E-mail | | Teléfono | |

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

| 2.- Recomendaciones previas |
|--|
| No es necesario haber superado o cursado unas asignaturas determinadas para superar esta asignatura. |

| 3.- Objetivos de la asignatura |
|---|
| <p>Esta asignatura persigue que, tras su finalización, los alumnos sean capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y definir un problema de investigación. • Manejar fuentes documentales para realizar una revisión de la literatura. • Formular la introducción y el planteamiento de un problema de investigación. • Formular hipótesis u objetivos de investigación. • Identificar los usos, ventajas y desventajas de las metodologías cuantitativa y cualitativa. • Especificar los criterios y requisitos para seleccionar o desarrollar instrumentos de medida. • Conocer y aplicar los criterios metodológicos y éticos para la selección de participantes en una investigación. • Reconocer las ventajas y desventajas de los diferentes diseños de investigación y los criterios para su selección. • Seleccionar procedimientos de análisis adecuados a las características de distintos estudios. • Manejar adecuadamente las normas de citación y presentación de trabajos según el estilo APA. |

| 4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje | |
|---|---|
| Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i> | Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i> |
| 4.1: Competencias Básicas: | <p>4.1: Conocimientos:</p> <p>Conocimientos que se adquirirán en la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos que permiten desarrollar y aplicar ideas de forma original, especialmente en contextos de investigación. • Conocimiento aplicado para la resolución de problemas en contextos nuevos, poco explorados o multidisciplinares relacionados con su ámbito de estudio. • Capacidad para integrar conocimientos diversos y formular juicios razonados a partir de información incompleta, considerando las implicaciones sociales y éticas de sus decisiones y aplicaciones prácticas. • Conocimiento de estrategias de aprendizaje autónomo, que permitan continuar con la formación académica o profesional de manera autodirigida. |
| 4.2: Competencias Específicas: | <p>4.2: Habilidades:</p> <p>Habilidades que desarrollarán los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema de investigación de manera clara y precisa. • Establecer hipótesis y variables coherentes con el planteamiento del estudio. • Diseñar investigaciones adecuadas al problema planteado, seleccionando el tipo de diseño más pertinente. • Determinar la muestra y el procedimiento de selección de participantes. • Seleccionar y justificar las herramientas de recogida de datos. • Aplicar procedimientos adecuados de análisis de datos. • Redactar e interpretar un informe científico incluyendo la discusión de resultados en base a la evidencia obtenida. |
| 4.3: Competencias Transversales: | <p>4.3: Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar progresivamente la capacidad para comprender y expresarse de forma oral y escrita en un idioma extranjero, con un nivel de competencia adecuado para el contexto académico y/o profesional, en coordinación con el aprendizaje adquirido en distintas asignaturas del plan de estudios. |

5.- Contenidos (temario)

CONTENIDOS TEÓRICOS

- 1.1 El método científico
- 1.2 Desarrollo de un proyecto de investigación en Salud y desarrollo
- 1.3 Selección y definición de un problema de investigación
 - 1.3.1 Revisión de la literatura
- 1.4 Introducción y planteamiento del problema
- 1.5 Formulación de hipótesis u objetivos
- 1.6 Selección de instrumentos de medida
- 1.7 Selección de participantes
- 1.8 Selección del diseño de investigación
 - 1.8.1 Diseño de investigación cuantitativo y análisis estadísticos
- 1.9 Selección de procedimientos de análisis
- 1.10 Especificación del procedimiento
- 1.11 Estudio piloto
- 1.12 Principios éticos
- 1.13 Referencias bibliográficas
 - 1.13.2 Normas APA

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Manejar hojas de estilo en WORD para formatear un proyecto de investigación
- Iniciación al manejo del SPSS y Jamovi
- Iniciación al manejo del EXCEL: Realización de Figuras, etc.
- Iniciación al manejo de Zotero.
- Iniciación al manejo de buscadores y fuentes documentales
- Manejo de software online para análisis

6.- Metodologías docentes

Los contenidos se impartirán de forma presencial-sincrónica mediante sistema de videoconferencia en el aula de cada sede

6.1.- Distribución de metodologías docentes

| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 6 | | 15 | 21 |
| Prácticas | - En aula | | | | |
| | - En el laboratorio | | | | |
| | - En aula de informática | 10 | 2 | 4 | 16 |
| | - De campo | | | | |
| - Otras (detallar) | | | | | |
| Seminarios | | | | | |
| Exposiciones y debates | | 5 | | 9 | 14 |
| Tutorías | | 1 | | | 1 |
| Actividades de seguimiento online | | | 1 | 4 | 5 |
| Preparación de trabajos | | | | | |
| Otras actividades (detallar) | | | | | |
| Exámenes | | 2 | | 16 | 18 |
| TOTAL | | 24 | 3 | 48 | 75 |

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

- Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

- Pinto, M. (2004). Iniciación a la investigación: <http://www.mariapinto.es/e-coms/iniciacion-a-la-investigacion/>
- AQU (2013). Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster. <https://craijardin.usal.es/documentos/como%20elaborar%20trabajo%20fin%20master.pdf>
- Hambleton, R.K., Merenda, P.F. y Spielberger, C.D., (2005). Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment . Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum
- Enlace relevante: <https://craijardin.usal.es/>

8.- Evaluación

8.1: Criterios de evaluación:

La asignatura requiere la realización de un supuesto TFM, que es evaluado con una rúbrica que valora el grado en que el estudiante ha adquirido las diferentes competencias de la asignatura. Concretamente:

- Si identifica y formula correctamente un problema de investigación relevante y bien delimitado.
- Selecciona y utiliza de forma adecuada fuentes documentales para elaborar una revisión de la literatura rigurosa.
- Redacta una introducción coherente que contextualiza el problema y justifica su relevancia.
- Formula hipótesis u objetivos de investigación de manera clara, específica y alineada con el problema planteado.
- Diferencia con precisión entre metodologías cuantitativas y cualitativas, indicando sus ventajas, limitaciones y contextos de aplicación.
- Establece criterios adecuados para la selección de instrumentos de medida, justificando su validez y fiabilidad.
- Reconoce y aplica principios éticos y metodológicos en la selección de participantes.
- Selecciona el diseño de investigación más adecuado y lo justifica según los objetivos del estudio.
- Escoge y aplica procedimientos de análisis coherentes con el tipo de estudio y los datos obtenidos.
- Presenta el trabajo siguiendo las normas del estilo APA con rigor formal y claridad expositiva.

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.

8.2: Sistemas de evaluación:

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Se recomienda realizar las tareas propuestas en clase para afianzar los conocimientos y competencias adquiridas.

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

El contacto a través de correo electrónico es altamente recomendable.

9.- Organización docente semanal

EL desarrollo de la asignatura aparecerá indicado en la página de la asignatura de studium

PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES LECTOESCRITORAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------------|---|-------|------|--------------|-------------|
| Código | 306205 | Plan | M189 | ECTS | 2 |
| Carácter | Obligatorio | Curso | 1º | Periodicidad | 2º semestre |
| Idioma de impartición asignatura | Español | | | | |
| Área | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Departamento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Plataforma virtual | Studium https://studium.usal.es/ | | | | |

| 1.1.- Datos del profesorado* | | | |
|------------------------------|---|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Begoña Zubiauz de Pedro | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Área | Psicología Evolutiva y de la Educación | | |
| Centro | Facultad de Psicología | | |
| Despacho | 349 | | |
| Horario de tutorías | * Previa cita online: Presencial Miércoles de 9 – 15 h * Online: previa cita | | |
| URL Web | https://produccioncientifica.usal.es/investigadores | | |
| E-mail | bzubiauz@usal.es | Teléfono | 663166031 / ext.5738 |

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

| 2.- Recomendaciones previas |
|--|
| Haber cursado la asignatura “Evaluación de los procesos cognitivos y lingüísticos implicados en el aprendizaje lector” (Primer cuatrimestre) |

| 3.- Objetivos de la asignatura |
|---|
| Establecer las actuaciones para mejorar el rendimiento lector en las diferentes etapas educativas, dando especial relevancia a la actuación preventiva de las dificultades de aprendizaje y a la optimización de la competencia lectora afrontando los nuevos retos y modelos en una sociedad tecnológica-alfabetizada- |

| 4.- Resultados de aprendizaje |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y manejar las herramientas para el tratamiento de las dificultades de aprendizaje en lecto-escritura. • Seleccionar la documentación bibliográfica necesaria para un trabajo de investigación. • Discriminar las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial. • Programar sesiones de entrenamiento funcional de las dificultades del lenguaje escrito |

| 5.- Contenidos (temario) | |
|--------------------------|---------|
| Tema | Subtema |
| | |

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

| | |
|---|---|
| 1. El aula como espacio de intervención en las dificultades lectoescritoras | Actuación preventiva en el contexto escolar y Modelo de Respuesta a la Intervención |
| 2. Intervención en Educación Infantil y Primaria. Del lenguaje oral al lenguaje | Importancia de la lectura compartida y de los programas para facilitar el aprendizaje del lenguaje |
| 3. Intervención en Educación Primaria y Secundaria. La Comprensión lectora: | Comprender un texto: modelos de comprensión, tipos de comprensión (literal, inferencial y crítica) y factores |
| 4. Nuevos retos: TICS, IA; Lectura Fácil; Lectura y adolescencia; Otros.... | Incidencia de las TICs y la IA en los nuevos modelos lectores y escritores; aplicaciones de la Lectura Fácil; |

| 6.- Metodologías docentes | |
|----------------------------------|--|
| Sesión magistral | Exposición de los contenidos. Duración 3 horas |
| Discusión dirigida | La discusión dirigida forma parte del trabajo grupal de la asignatura y de las actividades del portafolio, como formación práctica. También se podrán incluir algunas pequeñas actividades en studium. |
| Portafolio individual | Recoge actividades que se explicarán en clase y se completarán fuera de las sesiones magistrales |
| Lecturas y documentales | Se disponen para la realización del portafolio de evaluación. |

| 6.1.- Distribución de metodologías docentes | | | | | |
|--|---|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
| | | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Sesiones magistrales | | 6 | | 2 | 8 |
| Prácticas | - | 3 | | 2 | 5 |
| | - | | | | |
| | - | | | | |
| | - | | | | |
| Seminarios | | 3 | | 3 | 6 |
| Exposiciones y debates | | 6 | | 3 | 9 |
| Tutorías | | | | | |
| Actividades de seguimiento online | | | | | |
| Preparación de trabajos | | 2 | | 20 | 22 |
| Otras actividades (detallar) | | | | | |
| Exámenes | | | | | |
| TOTAL | | 20 | | 30 | 50 |

| 7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo | |
|--|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Mayor, M. A. y Zubiauz, B. (2011) LOLE: Del lenguaje oral al lenguaje escrito. Madrid: TEA - Clemente, M. y Domínguez, A. B. (1999) La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural. Madrid: Pirámide - Solé, I (1992) Estrategias de comprensión. Barcelona: Grao - Sánchez, E. (2017) La lectura en el aula: Qué se hace, qué se debe hacer y qué se puede hacer. Barcelona: Grao - Ripoll, J.C. (2019) Profe, eso no lo pone: la enseñanza de la comprensión inferencial. Ediciones Universidad de Navarra |
| Complementaria | Se dispondrá en la plataforma Studium |

| 8.- Evaluación | | |
|----------------|---|--------------|
| Metodologías | Descripción | Calificación |
| Portafolio | - 5 actividades sobre las lecturas y documentales: | 50 |
| Presentación | - Trabajo escrito y discusión: 50% (grupal) | 50 |
| Participación | - Asistencia y contribución pertinente en las actividades de discusión durante las sesiones presenciales: 10% | 10 |

Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Asistencia obligatoria a clases de un mínimo del 80%. En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

En aplicación de la “Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC” (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspensión en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspensión" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera oportunidad, si fuera necesario.

Recomendaciones para aprobar la asignatura en la segunda oportunidad:

En la primera convocatoria (ordinaria) se seguirán los criterios de evaluación continua establecidos siempre y cuando se cumpla con el 80% de la asistencia a las sesiones de clase (*observación, luego ya aquí cada cual puede poner si han de superar o no cada criterio de evaluación, portafolios, examen...*).

En la segunda convocatoria (extraordinaria) se seguirán los mismos criterios que en la primera y, en las situaciones en las que no se haya podido llevar a cabo la evaluación continua, los estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos a través de una/s prueba/s global escrita centrada en los contenidos desarrollados en las diferentes actividades programadas.